

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2901 S.A. *VICHY CATALÁN*

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 25 de abril de 2018, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio de 2018, a las 12 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 14 de junio 2018, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 así como del Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio referentes a la Sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 así como del Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio referentes al Grupo Consolidado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social referente al ejercicio 2017.

Cuarto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Quinto.- Nombramiento, o, en su caso, reelección, de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado.

Sexto.- Autorizar, en su caso, al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones de la propia Sociedad de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Determinación de la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2.018.

Octavo.- Delegación de facultades.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de las cuentas anuales, de los Informes de Gestión y de los Informes de los Auditores de Cuentas tanto de la Sociedad como del grupo consolidado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas pueden solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en los Estatutos Sociales.

Barcelona, 26 de abril de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Bautista Renart Cava.

ID: A180030813-1

cve: BORME-C-2018-2901